

## Los golpes de calor merman la cosecha de cereales



**Elecciones al CPAER: Nuestro responsable del sector será  
vocal del Consejo de la Producción Agraria Ecológica**

## Fábulas a pie de tierra

Llevaban un rato metidos entre las cepas, sin mediar palabra. Eladio, al sentir cantar por lo bajinis a su amiga, se enderezó y escuchó atentamente...

- Por la mañana rocío,  
al mediodía calor,  
por la tarde los mosquitos:  
no quiero ser labrador.

- Ahí, ahí, bien entonaos, chiguita, no te conocía yo esa faceta de jotera. Pensaba que en la capital no os gustaban...

- Ah, ¿es una jota? Es que la cantó el otro día el Serrat en Logroño. Es parte de una canción de cuna que escribí, y dije que ese trozo se lo cantaba su madre, cuando era él pequeño.

- Sí, la de cansó de bresol, me pai que se llama... Se acuerda de la madre, que se fue con lo puesto de Aragón a Barcelona después de la guerra, y se la cantaba de niño...

- ¡Ostras! ¿Te gusta Serrat? Nunca lo hubiera dicho... Labordeta ya sabía, pero el Nano...

- Me paique los capitalinos tenéis una idea bastante deformada de los paisanos de los pueblos. ¿Y por qué no me iba a gustar, eh? Y mucho antes de que tú nacieras, moceta...

- Vale, hombre, no te enfades. Es que te veo con el buzo y el farías, y no te imagino...

- Ya sé, ya... Me ves más como el tiolavara, ¿verdad? Pues no, majita, que ya sabes que el hábito no hace al monje... Y además, una cosa es el acento o las pintas que tengamos, y otra muy distinta lo que nos pase por la cabeza, a ver si te enteras, so capitalina...

- Pues parte de razón llevas, sí. Es más, el otro día leí en la re-

vista de COAG Castilla y León una entrevista en la que un señor criticaba precisamente eso, que en los programas de humor se rían de los habitantes de los pueblos. Pero, oye, Eladín, ¿por qué no te echas tú una jota, y estiro un rato yo también el riñón?

- Quita, quita, que seguro que apedrea...

- Anda, no seas sosainas...

- Vaalee, aguarda a ver si me acuerdo de una que cantaba mi padre... Ahí va - dijo Eladio, poniendo brazos en jarras y empezando a menear el torso, como los joteros en las fiestas:

Y venía de rega-a-a-aar,  
conel a-zadón alhombro-oo.  
Y venía de rega-a-a-aar,  
un lunes por la mañana-a-aar.  
Y venía de rega-a-a-aar,  
me dijó la con denada-aa,  
qué frescoló quiés pillá-ar.

- ¡Ole! ¡Artista! ¡Pero qué arte! Pero si no paras de sorprenderme, Eladín, qué pedazo de caja de sorpresas eres...

- Hala, venga -la cortó avergonzado el agricultor-, terminamos este y nos vamos pa casa, que ya vale por hoy...

- Pero hombre, si aún es bien de día... ¿No hacemos otra filita más? Y me cantas otra, porfaaaa...

- Quiá, que acabaría tronando. Mejor nos vamos ya, que estos días están rondando por aquí los de la benemérita con la Inspección, y si vienen a ver cómo les explicoteo yo que me ayudas porque te gusta, que no te pago más que en carne...

- ¿En carneeee?

- De chuletas se entiende, malpensá...

**P: Denuncia usted un desprestigio de la ruralidad. ¿Quién y por qué considera que la desprestigia? ¿Cómo prestigiamos a los habitantes de los pueblos?**

R: Todavía hay un descrédito de la vida rural frente a la mega-urbana, incluso en medios de comunicación públicos. Sorprende cómo en ciertos programas llamados "de humor" se burlen de los habitantes de los pueblos. A veces los mismos profesores que dan clase en las zonas rurales (pero se trasladan cada día o semana desde la gran ciudad) promueven a todas horas este desprestigio entre los alumnos. Debiera promoverse la ruralidad por los poderes públicos, tomando medidas para que esto no ocurra.

**La Plaza**  
EL MERCADO DE LOS PRODUCTORES  
Los mejores alimentos de La Rioja  
[laplazarioja.com](http://laplazarioja.com)

  
**PELOKAKI**  
EXCAVACIONES Y DESMONTES  
www.pelokaki.com  
PREPARACIÓN DE FINCAS AGRÍCOLAS PARA VIÑEDOS Y OTROS TIPOS, DESFONDES, DESPEDREGADOS, DESINFECCIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y OBRA PÚBLICA



 y Fax **941 450 131**  **608 872 685 • 608 969 851**

### SUMARIO

Fábula // 2

Editorial // 3

#### A fondo

Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 // 4-5

#### Entrevista

Antonio y Miguel Gutiérrez // 6-7

#### Uva y vino de Rioja

Prórroga automática de los presupuestos, normas de campaña y Daroca presidente // 8

#### Agricultura Ecológica

Elecciones al CPAER // 10

#### Sindical

Jornada sobre la Ley de Mejora de la Cadena Agroalimentaria // 12-13

#### Cultivos

Patata vieja francesa en las tiendas // 14

Los golpes de calor merman el trigo // 15

#### TTIP

Artículo de Miguel Ángel Blanco // 16

#### Mesa ganadera // 17

#### Ficha Gestión Integrada de Plagas

Almacenamiento seguro de fitosanitarios // 18

#### Servicios

ITV de Equipos de Tratamiento // 19

#### Cultivos

I Jornada del Aceite de La Rioja // 20

#### Seguros

Reunión seguro hortalizas en Calahorra // 21

Reunión con José Ignacio Ceniceros // 22

Precios y anuncios // 23

## Contra la venta a resultados

La situación a la que hemos llegado en el sector primario cuando vendemos nuestras producciones se puede definir como escandalosa. El hecho de que los que nos compran hayan conseguido que la mayoría de lo que vendemos sea pagado a resultados compromete gravemente la seguridad jurídica de miles de agricultores.

¿Alguien se imagina que nosotros practicáramos lo mismo y dijéramos a los vendedores de abonos, a los de fitosanitarios, a los de las semillas o a los de los carburantes que les íbamos a pagar cuando pudiéramos y que les íbamos a dar lo que nos pareciera, a resultados de lo que nos pagaran a nosotros? Está claro que nadie en su sano juicio aceptaría estas reglas de la *Ley del Embudo*.

Esto es precisamente lo que nos ocurre a nosotros. En primer lugar, estas prácticas trasladan el riesgo empresarial de los que nos compran a nuestras explotaciones, pues si ellos cobran menos, a nosotros nos pagan menos, y si cobran más, nos dan un poco más, eliminando sus riesgos a costa nuestra y obteniendo ganancias pase lo que pase.

Pero hay algo peor: como no tienen que comprometerse con un precio definido, ya que obtienen los productos sin precio ni plazo de pago, no compiten entre sí por la adquisición de nuestras producciones, lo que imposibilita que los precios suban en situaciones de escasez de oferta, perjudicando doblemente los intereses de los agricultores.

Tras mucho tiempo reivindicando que los poderes públicos tomen cartas en el asunto para eliminar esta injusticia, el Ministerio decidió aprobar una Ley para que fuera obligatorio que se vendiera con un contrato escrito, con precio y plazo de pago. Esta Ley pone orden en unas relaciones comerciales en las que no se dan los mínimos elementos de proporcionalidad ni de justicia entre operadores.

Pero lo más importante es que se ha creado una Agencia para hacer cumplir la Ley. Su director acudió a una jornada que programamos y dejó las cosas muy claras: A partir de ahora las Organizaciones Profesionales Agrarias podemos denunciar los incumplimientos de forma anónima. Es lo que haremos en defensa de los agricultores y los ganaderos, ya que ahora no se dan las más mínimas normas de equidad.

# LA UNIÓN



#### Edita

· Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)  
C/Portales 24, 1º Izq. Tel: 941 22 71 62. Logroño (La Rioja)

#### Vocales de la Comisión Permanente

· Julián Cárcamo Tejada  
· José Luis Pisón Martínez  
· Jesús Fernando Fernández Cordón  
· Luis Torres Iturza  
· Eduardo Melón González  
· Darío Marín López

#### Presidente de la Comisión Permanente

· Óscar Salazar Martínez

#### Redacción, fotos y maquetación

· Jairo Morga Manzanares

#### Impresión

· Gráficas Logoprint, S.A.

#### N.º Depósito Legal

· LO-74-1989

# Nuevo Programa de Desarrollo Rural 2014-2020

**200 millones de euros llegarán a La Rioja entre 2015 y 2020 procedentes del Plan de Desarrollo Rural. Se trata de un PDR derivado de la reforma de la PAC de 2013, y que se dirigen al llamado Segundo Pilar de la PAC, el desarrollo del medio rural mediante subvenciones que potencien de diferentes maneras la actividad económica fuera de las grandes ciudades (el Primer Pilar son las ayudas directas a la producción agroganadera). Esta aportación económica para el Desarrollo Rural de los pueblos riojanos está cofinanciada por la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura y la Consejería.**

La reforma de la PAC aprobada a finales de 2013 no solo modificó el sistema de ayudas y políticas de mercado (Primer Pilar de la PAC), sino que también llevaba consigo una modificación de la política de Desarrollo Rural (Segundo Pilar de la PAC) y de sus normas de desarrollo.

Esta política de la Unión Europea se basa en programas de Desarrollo Rural que realizan los diferentes Estados miembros y que, en el caso de España, llevan a cabo las diferentes Comunidades Autónomas. Estos Planes tienen una duración de siete años.

La Unión Europea estableció a finales del año 2013 las medidas que podían elegirse dentro de cada Plan de Desarrollo Rural. Asimismo estableció los fondos destinados a España para 2014-2020. El Estado español repartió los fondos comunitarios entre las diferentes Comunidades Autónomas; además, estableció los fondos nacionales que destinaba en el PDR para cada Comunidad Autónoma.

Estas ayudas del Segundo Pilar de la PAC tienen como característica esencial que son financiadas por la UE y por los diferentes Estados miembros. En España, al tratarse de un Estado Autónomo, la financiación corre a cargo de la UE, la Administración Central y la Administración Autónoma.

En España existirán pues 17 Programas de Desarrollo Rural autonómicos, y un Programa de Desarrollo Rural de todo el Estado.

El PDR en La Rioja tiene una gran importancia económica, pues recibirá tanto dinero como el destinado a las ayudas de Pago Básico de la PAC.

A mediados de 2014 se iniciaron las conversaciones entre la Consejería de Agricultura y las Organizaciones Agrarias para diseñar el PDR para La Rioja, basado en las normas establecidas por la UE, y con las condiciones que se pedirían a Bruselas para las diferentes ayudas.

A partir de ahí la Consejería ha estado negociando con la UE para establecer el PDR 2014-2020 que se iba a aplicar en La Rioja. Negociaciones que finalizaron hace dos meses, al aprobarse por parte de la Comisión Europea el PDR de La Rioja, primero que se aprobó de todas las Comunidades Autónomas españolas.

El PDR La Rioja 2014-2020 (aunque se aplica a partir de 2015) dispondrá de unos fondos de algo más de 200 millones de euros, en parte cofinanciados por la UE y el Ministerio, en parte exclusivamente con fondos del Gobierno de La Rioja.

espacio  
óptico

Descuento a los afiliados y familiares un 25% de descuento en monturas, lentes graduadas y gafas de sol.

Ofertas especiales en lentes de contacto y líquidos de mantenimiento,

más los siguientes servicios gratuitos:

- Adaptación de lentes de contacto
- Control y medida tensión ocular
- Optometría comportamental
- Estudio visual y optométrico
- Salud ocular
- Baja visión

Marta Tejada Sánchez  
Gonzalo de Berceo, 44  
Logroño 941 502 272  
www.espacio-optico.com

## A fondo

PDR LA RIOJA 2014-2020		
MEDIDA	TÍTULO	PRESUPUESTO
M01	Formación	4.950.000
M02	Asesoramiento de explotaciones	6.000.000
M04	Activos físicos	72.950.000
M06	Desarrollo de explotaciones	18.500.000
M07	Servicios básicos	8.500.000
M08	Mejora de bosques	39.700.000
M09	Organizaciones de Productores	600.000
M10	Ayudas Agroambientales	21.500.000
M11	Ayudas a la Agricultura Ecológica	3.450.000
M13	Indemnización Compensatoria	5.860.000
M16	Cooperación	6.000.000
M19	LEADER	13.530.000

**Medida 1. Formación.** Dispone de 4.950.000 de euros y cubrirá los cursos de formación de las diferentes entidades (entre ellas UAGR); la formación que da la Consejería para cursos de Primera Instalación de jóvenes; el coste de los tutores que va a poner la Consejería a cada joven que se instale a partir de 2015; y las ayudas a fincas experimentales de los agricultores y ganaderos que pongan en marcha en convenio con la Consejería.

**Medida 2. Asesoramiento de explotaciones.** Tendrá un gasto de 6.000.000 de euros. Está destinada a financiar los gastos de asesoramiento de los agricultores y ganaderos. Está pendiente de publicarse la normativa que se aplicará. El asesoramiento podrá ser de varios tipos y se concederá y pagará directamente a las entidades de asesoramiento, y no como hasta ahora a los agricultores y ganaderos.

**Medida 4. Inversión en activos físicos.** Tiene presupuestados 72.950.000 de euros. Se destinan a los Planes de Mejora de los agricultores y ganaderos profesionales; a las inversiones de las cooperativas y otras entidades asociativas; a algunas líneas de comercialización de producciones agrarias de calidad; a las ayudas para regadíos; las ayudas a ayuntamientos para mejora de caminos rurales; a cubrir costes de las concentraciones parcelarias; y para inversiones no productivas.

**Medida 6. Desarrollo de explotaciones.** Tiene unos fondos de 18.500.000 de euros que se destinan exclusivamente a ayudas a la Primera Instalación de jóvenes.

**Medida 7. Servicios básicos a los pueblos.** Con unos fondos de 8.500.000 de euros, va destinada a subvencionar los planes de protección agroambiental; inversiones recreativas y turísticas; mejora del patrimonio cultural y del paisaje; y a la sensibilización ecológica de los pueblos.

**Medida 8. Mejora de los bosques.** Tiene un presupuesto de 39.700.000 de euros, destinados para planes de protección

agroambiental de los montes públicos; forestación privada de tierras agrarias y no agrarias; prevención de incendios; inversiones para el incremento del valor de los ecosistemas forestales; e inversiones en tecnología forestal.

**Medida 9. Ayudas a las Organizaciones de Productores.** Es una medida nueva con un presupuesto de 600.000 de euros. Va destinada a financiar los gastos de funcionamiento de las nuevas Organizaciones de Productores que se constituyan en La Rioja.

**Medida 10. Ayudas Agroambientales.** Son 21.500.000 de euros destinados a financiar las ayudas agroambientales solicitadas por los agricultores en la PAC.

**Medida 11. Ayudas a la Agricultura Ecológica.** 3.450.000 de euros de fondos destinados a la agricultura y ganadería ecológicas, tanto en producción como en conversión, y que se solicitan en la Solicitud Única.

**Medida 13. Ayudas a zonas desfavorecidas y de montaña.** Un presupuesto de 5.860.000 de euros para compensar a los agricultores y ganaderos que cultivan en zonas desfavorecidas y de montaña por los mayores gastos o menores ingresos que tienen al cultivar en las zonas menos productivas. Ayudas que también se solicitan en la Solicitud Única.

**Medida 16. Cooperación.** Tiene presupuestados 6.000.000 de euros para la creación de Grupos Operativos entre más de una entidad para aplicar nuevos sistemas productivos, investigación, adaptación de las producciones, de la mecanización, o para la mitigación del cambio climático. Es una medida nueva en este PDR.

**Medida 17. Programa LEADER.** 13.530.000 de euros destinados a tres grupos LEADER que se creen en La Rioja para este período 2014-2020, en especial para las inversiones productivas y el funcionamiento de los propios grupos.

Antonio y Miguel Gutiérrez, ganaderos de leche de vaca en Alberite

# “Siempre nos llevan del ronزال”

*En 1967 Demetrio llegó con 4 vacas al barrio de Cascajos, procedente de Espinosa de los Monteros (Norte de Burgos). Comenzó repartiendo leche por las casas de Logroño, y con los años se trasladó a Villamediana, primero, y a Alberite, ya a finales de los 80. Dos de sus hijos, Antonio y Miguel, continúan con la granja familiar, que han ampliado hasta las 120-140 vacas lecheras. Pero tras la desaparición de la cuota láctea, el futuro se complica: este año el precio que les pagan por la leche ha bajado el 15%.*



### Ahora sin cuotas...

**Miguel:** Ahora libre, a producir lo que se quiera. Bueno, lo que se quiera entre comillas, porque muchas industrias están poniendo límites, y no te dejan más que entregar el 10% más. Hemos pasado de tener las cuotas el Estado, a que nos las pongan la industria. Está pasando que hay ganaderos que con la llegada de la desaparición de las cuotas habían puesto más vacas, y ahora no les cogen la leche. Decían que con el mercado libre el que quisiera podría producir más, pero yo ya sabía que producir más o no lo iba a decir el precio, porque nadie trabaja en balde.

Desde que han quitado las cuotas, el precio no hace más que bajar. Eso, olvidándonos de los 30 millones de pesetas que gastamos en su momento comprando cuota para poder ir ampliando. ¡Y España era deficitaria en leche! Siempre nos llevan del ronزال.

### ¿Qué futuro veis?

**Antonio:** Los ganaderos somos los olvidados. Aquí solo hay uva y uva...

**M:** Esto en La Rioja se va a morir solo, porque a los que vayan llegando a la jubilación nadie les va a seguir. ¿Agrandar las granjas que ya existen? Si se hace, será de otra manera, porque ahora las granjas son familiares, y cuando pase esta generación... Yo no quisiera que mis hijos se dedicasen a esto. No lo quiero para ellos.

### Los fines de semana, ¿sin fiesta?

**M:** Es lo peor que tiene esto, que son los 365 días del año.

**A:** Los pastores de ovejas, o los que sueltan las vacas por el monte, pueden tener alguna tarde libre, por ejemplo el do-

## Entrevista

mingo o un día de fiesta. Pero nosotros tenemos que venir a ordeñar todas las tardes.

**M:** Aquí Nochebuena, ordeñando, y Navidad por la mañana, también. Y Año Nuevo...

**A:** Y la boda, el entierro, el día de no sé qué... El día que se casó este, tuve que venir a ordeñar.

**M:** Y al día siguiente vine yo también, que al viaje me fui después de ordeñar. Así que no compensa, no compensa... Nosotros, porque lo hemos mamado...

**Desde los tiempos de vuestros padres, ¿ha cambiado mucho el manejo del ganado?**

**M:** Antes estaban las vacas atadas en las cuadras, pero se ha ido cambiando el sistema, y ahora están sueltas, hay sala de ordeño... Y luego ha venido el bienestar animal, siempre el bienestar animal, nunca miran el de las personas... Aunque el que las vacas estén bien repercute en nosotros también. Si están sanas, menos problemas... Si las tienes de malas maneras, al final, problemas.

**¿Cómo os afecta la nueva gestión de los estiércoles?**

**M:** Ahora, a gastar dinero: Tenemos que almacenarlos en un sitio que no haya filtraciones, así que hemos hecho una explanada con su balsa de lixiviados, y tenemos que rodearla de una pantalla vegetal para que no haya impacto visual. La leche que venga en una caja, y ya está.

**A:** Este año nosotros hemos regalado el estiércol, para poderlo quitar y hacer la explanada. Y lo que va saliendo, lo vamos llevando a fincas de agricultores.

**¿Cómo está el mercado de la leche?**

**M:** Nosotros llevamos un año con Lácteos Martínez, que cogen mucha leche en La Rioja. Y desde entonces el precio lo único que ha hecho es bajar, debido a como está el mercado. Los precios por ejemplo están parejos a lo que cobran en Navarra, 32 céntimos el litro. Estuve mirando facturas viejas, y en el 87 nos pagaban a 54 pesetas el litro, más que ahora...

**Pero los forrajes y el pienso habrán subido...**

**M:** Todo está más caro, pero sobre todo la electricidad, el agua, los impuestos, el gasoil...

**A:** Hace 20 años una barra de pan valía mucho menos que un litro de leche, pero ahora vale más del doble un pan normal.

**M:** Pero en la leche ha habido un cambio que no ha habido en el pan, que la leche pasaba antes del ganadero al consumidor, no había intermediario. Pero ahora hay un proceso en el que entra la industria, y la leche venga a dar vueltas en la carretera.



Miguel (izquierda) y Antonio (derecha), junto a su padre Demetrio, en la sala de ordeño de la granja.

**Y como la leche, o el aceite, los usan de producto reclamo, las venden por debajo de costes y les da igual...**

**M:** Les pone multas Competencia, sí, pero al final ¿quién la paga? Los ganaderos.

**Pues los gallegos están denunciando contratos a 0,26...**

**A:** A ese precio no merece la pena trabajar.

**M:** O les cuesta muy poco echarles de comer, o no es rentable.

## El sector de vacuno leche riojano

Explotaciones vacuno leche	
Año	Granjas
2009	15
2010	13
2014	13

Vacas lecheras	
Año	Cabezas
2000	3.810
2010	1.837
2013	2.047
2014	1.948

Precio leche	
Año	€/l
1988	0,33
2000	0,47
2010	0,31
2011	0,32
2012	0,33
2013	0,36
2014	0,38
2015	0,32*

Producción	
Año	Millones l.
1991	33,071
1995	23,500
2000	25,513
2005	14,638
2010	14,047
2011	14,710
2012	15,692
2013	17,223
2014	17,378

\*El coste de producción supera los 0,35 €/litro

Tamaño medio granja	
Año	Vacas
2007	71
2008	70
2009	68
2010	84
2011	106
2012	107
2013	123
2014	133
2015	141

# Rechazamos la prórroga automática de los presupuestos si no hay acuerdo

Las Uniones de COAG presentes en Rioja (EHNE-Navarra, UAGA-Álava y UAGR-Rioja) rechazamos la prórroga automática de los presupuestos del Consejo Regulador de la DOC Rioja cuando no haya acuerdo, medida aprobada por las bodegas y parte del sector productor.

Consideramos que cualquier organización que se califique como democrática ha de explicar y someter a debate cada año sus diferentes partidas presupuestarias, para que todos sus miembros puedan conocer y fiscalizar las decisiones económicas que la entidad aborda en cada ejercicio.

Para las Uniones de COAG en la DOC Rioja el rodillo de la ma-

yoría no justifica este atropello anti democrático, ya que la decisión de prorrogar los presupuestos supone hurtar al debate el destino de los fondos con que cuenta cada año el Consejo Regulador.

En nuestra opinión, los presupuestos han de negociarse anualmente, sobre todo los dedicados a promoción, ya que las circunstancias de un año a otro son cambiantes, por lo que las decisiones al respecto habría que tomarlas en cada ejercicio en función de la situación que se atraviese. Si las normas de campaña se deciden cada año en función de las circunstancias climáticas, de mercado, de producción..., lo mismo debería ocurrir respecto a los presupuestos del Consejo.

**José María Daroca (FECOAR) sustituye a Luis Alberto Lecea (Asaja)**

# Relevo en la presidencia del Consejo y de la Interprofesional



**Respecto a la renovación de la presidencia en la Interprofesional y en el Consejo Regulador**, si bien consideramos que es conveniente que un representante de las cooperativas presida ambas instituciones, no apoyamos con nuestro voto al representante de FECOAR.

A nuestro juicio, el relevo forma parte de un acuerdo cerrado entre las bodegas y parte de las organizaciones de productores, pacto que recoge medidas muy importantes para las que no se ha contado con las tres Uniones de COAG.

Recordamos que UAGA, EHNE y UAGR representamos al 41,18% de los viticultores no cooperativistas de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

**Aprobadas las normas de campaña con nuestro voto en contra**

# 107 amparado y 6% más para mesa

Para la próxima vendimia podrán entrar en bodega 7.345 kilos de uva tinta por hectárea, y 10.170 de blanca. De ellos, 6.955 de tinta y 9.630 de blanca serán amparados (107% sobre lo contemplado en el Reglamento), mientras que los restantes 390 de tinta y 540 de blancas se destinarán a vino de mesa (6% sobre el Reglamento).

Estos aumentos de producción supondrán 26,3 millones de

tinto más amparado y 22,5 millones de litros de tinto para vino de mesa.

Estas normas de campaña han salido adelante con el voto a favor del Grupo Rioja, Bodegas Familiares, cooperativas y Asaja; las abstenciones de ABC y ARAEX; y los votos en contra el resto de las organizaciones agrarias (EHNE, UAGA, UPA, UAGN y UAGR) más la asociación bodeguera alavesa ABRA.

# Candidatura conjunta al Consejo de la producción ecológica

Cumplida la primera legislatura del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER), tocaba elegir a los vocales para los próximos 4 años. Las Organizaciones Profesionales Agrarias alcanzamos un acuerdo, y presentamos una candidatura conjunta de la que formaba parte nuestro responsable del sector ecológico, el queleño Pedro Martínez Escalona. **Los productores ecológicos nos respaldaron con el 75% de los votos emitidos.**



Las Organizaciones Agrarias consideramos que la agricultura ecológica debería aumentar en importancia dentro del sector primario riojano. Para impulsar el desarrollo de la producción ecológica en La Rioja, proponemos las siguientes líneas de trabajo para los próximos cuatro años:

Para **facilitar el paso a ecológico** del mayor número posible de agricultores convencionales es imprescindible contar con el conveniente **apoyo técnico** que facilite, por un lado, el **reciclaje** de quienes ya cultivamos en ecológico, y por otro, la puesta en marcha de **módulos específicos** de producción ecológica en los diferentes cursos dirigidos a agricultores y ganaderos.

Profundizaremos en la **promoción de la venta de los productos ecológicos riojanos**, tanto los que se elaboran para su consumo final, como los que sirven de materia prima para otros elaboradores (forrajes, cereales, uvas, olivas, frutos secos...).

Apostaremos por aumentar las **ventas de proximidad** (con la participación en más mercados municipales), además de buscar fórmulas para acceder a los **mercados nacionales y de exportación** (por ejemplo, asistiendo a ferias).

Hoy en día es fundamental **dar mayor visibilidad** a nuestros productos ecológicos mediante las nuevas herramientas tecnológicas que nos ofrece internet (páginas web, redes sociales...). Buscaremos la manera de que los propios inscritos en el CPAER **conozcan y utilicen estas herramientas**, para así entre todos aumentar la difusión de nuestra oferta.

Apostamos claramente por un **control y una certificación públicos**. Proponemos crear la figura del **Defensor del Operador Ecológico** para articular a través de él las quejas, sugerencias y reclamaciones que surjan a los productores durante las tareas de control y la certificación de su producción.

Trabajaremos para **simplificar**, en la medida de lo posible, **los trámites burocráticos** para la gestión de la producción ecológica, manteniendo siempre los controles necesarios para la correcta calidad del control y la certificación.



Las elecciones tuvieron lugar el 15 de julio en tres mesas distintas (Aldeanueva de Ebro, Grávalos y Logroño). En la imagen, un momento del recuento en la de La Grajera.

# Precios bajos en frutas y hortalizas por la especulación

*Movimientos especulativos de un puñado de grandes operadores han provocado precios anormalmente bajos en el campo a pesar del considerable aumento del consumo (+30%) y las exportaciones a Europa (+40-50%), por efecto de la ola de calor. Por eso a través de COAG hemos exigido al Ministerio un aumento de los controles de la AICA para perseguir y sancionar distorsiones artificiales del mercado.*



Ya al inicio de la campaña veraniega detectábamos que antes de que llegara la mayor oferta de frutas y hortalizas, en un momento en el que el fuerte calor animaba el consumo de estos productos, los precios se situaban alrededor de los costes de producción, si no por debajo. Esta percepción en el Valle del Ebro la confirmó COAG el 17 de julio, cuando denunció en el Ministerio la utilización especulativa del veto ruso por parte de los grandes operadores del mercado para presionar a la baja los precios de frutas y hortalizas de forma totalmente injustificada.

Nuestra Coordinadora estatal detallaba que, coincidiendo con la ola de calor, el consumo de fruta había aumentado un 30% en España y Europa en relación a las mismas semanas del año anterior. Además, según datos de las principales organizaciones de exportadores de las regiones productoras, las exportaciones de sandía han aumentado un 35% y las de melón se han disparado un 50% en las últimas semanas. Sin embargo, los precios en el campo no remontan y siguen por debajo de costes:

- En el caso de la sandía, se han realizado operaciones a 0,12€/kg cuando la demanda ha crecido mucho y el flujo de producto es muy elevado. Incluso se han observado lineales desabastecidos de producto. En melón, la media no superaba los 0,17€/kg.
- En fruta de hueso, la demanda ha sido muy fuerte en una campaña en el que la producción final está por debajo de las previsiones iniciales. El paraguayo se ha recuperado ligeramente de las malas cotizaciones que venía atravesando en las primeras semanas de comercialización. La venta de producto ha sido fluida, pero los precios aún no son remuneradores. Hay preocupación en melocotón

rojo con precios a la baja y en nectarina de carne amarilla, donde los calibres pequeños se están vendiendo a 0,15€/kg y los mayores en la horquilla de 0,30-0,40€/kg. La nectarina de carne blanca tiene buenos precios especialmente en los calibres grandes. No se comprende el comportamiento del mercado, ya que se aprecia una elevada demanda y una gran fluidez de ventas pero los precios no son acordes a la situación de mercado.

- En hortalizas, la situación también está enrarecida y las cotizaciones no reflejan la situación oferta-demanda.

Ante esta situación, exigimos al Ministerio un reforzamiento de los controles por parte de la AICA para perseguir y sanciones prácticas comerciales abusivas por parte de intermediarios y grandes cadenas de distribución.

### Medidas por el veto ruso

Respecto a la prórroga de las medidas contra el veto ruso a los alimentos europeos, pedimos al Ministerio que inste a las autoridades comunitarias prioricen la cosecha en verde y no cosecha, que se aumenten las indemnizaciones de retirada de producto con destino a ONG, centros benéficos, alimentación animal o compostaje, las ayudas para transformación en zumo y amplíen la lista de productos que pueden acogerse a estas medidas al conjunto de las frutas y hortalizas, de forma especial a melón, sandía, lechuga y calabacín.

También es necesario que los agricultores puedan acogerse de forma individual a estas medidas sin necesidad de pertenecer a una Organización de Productores, para garantizar la efectividad de las medidas en el conjunto del sector.

# FENDTGÜINOS

## 2015

10 de septiembre  
Bañares · La Rioja  
A-12 km. 40 · 42° 26' 11"N - 2° 54' 22"O

Preinscríbete en  
[www.clubagco.com](http://www.clubagco.com)  
y consigue un regalo  
exclusivo

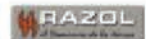
[www.fendt.es](http://www.fendt.es)



Con la colaboración de:



Agricultura



# FENDT

Fendt es una marca mundial de AGCO.



Jornada sobre la Ley de Mejora de la Cadena Agroalimentaria

# Buena herramienta contra la venta "a resultas" en el sector agrario

*José Miguel Herrero, Director de la Agencia de Información y Control Alimentario (dependiente del Ministerio de Agricultura y creada a raíz de la promulgación de la Ley de Medidas para Mejorar el Funcionamiento de la Cadena Alimentaria) participó en una jornada que organizamos el 21 de julio en la Bodega de La Grajera.*



Desde enero de 2014 está vigente la **Ley de Mejora de la Cadena Agroalimentaria**, un logro de los agricultores y ganaderos españoles tras años reivindicando medidas contra los abusos que sufrimos por parte de las empresas a las que vendemos nuestras producciones. **Esta Ley determina la obligatoriedad** de que cada operación de venta de productos agrarios o ganaderos que superen los 2.500 euros ha de hacerse con la **firma de un contrato entre vendedor y comprador, el cual ha de detallar el precio y la fecha de pago**. Se trata así de terminar con una práctica muy perjudicial para los agricultores y ganaderos, y que cada vez estaba más generalizada en nuestro sector, **la venta a resultas**. Una práctica que impide la competencia y sitúa en clara inferioridad a agricultores y ganaderos a la hora de negociar los precios.

Para que esta Ley sea efectiva se ha creado la Agencia de Información y Control Alimentario (**AICA**), cuyo director participó en la jornada que organizamos en La Grajera el 21 de julio. **José Miguel Herrero Velasco** explicó la obligación de establecer contratos por escrito con los productores, con precio determinado, para mejorar las relaciones comerciales entre los distintos eslabones de la cadena alimentaria. En sus palabras, el cometido de la Agencia es "velar por el cumpli-

*miento de la Ley, sacar la tarjeta roja cuando haya que sacarla, ayudando a una aplicación tranquila de la Ley, sin poner el sector patas arriba".*

El Director de la AICA puso como ejemplo de la situación que hay que revertir el de un campo de fútbol inclinado, en el que un equipo (el sector agrario) juega cuesta arriba, y el otro (las empresas que compran nuestras producciones) juegan a favor de la pendiente. Se trata de "conseguir que el más eficaz y eficiente gane el partido, no el que tenga una posición dominante".

Tras un año de funcionamiento, **la AICA ya ha realizado 2.500 inspecciones de oficio, más otras 90 tras recibir denuncias anónimas**. Por eso su Director anima a agricultores y ganaderos a denunciar las prácticas contrarias a la Ley (falta de contrato o el incumplimiento de los plazos de pago de 30 días para los productos frescos y de 60 para los no perecederos). La denuncia se puede hacer de manera anónima ante la propia Agencia, o se puede realizar a través de una organización agraria (**en la Unión nos ofrecemos para trasladar todas las denuncias que nos lleguen, salvaguardando el anonimato del denunciante**).

# Sindical

Según Herrero, las inspecciones se han realizado en 600 empresas, **de las cuáles 10 han tenido lugar en La Rioja (todas ellas del sector hortofrutícola)**. De ellas 4 se han archivado sin propuesta de sanción, mientras que las 6 restantes continúan su tramitación en estos momentos.

El director de la Agencia informó que **en la próxima vendimia sus inspectores se presentarán en la DOC Rioja** para comprobar la existencia de contratos entre los viticultores y las bodegas en los que figure el precio y el plazo de pago.

## La uva, en dos pagos

Un reciente informe del Ministerio de Agricultura (elaborado tras la insistente petición de las bodegas) ha dictaminado que las uvas han de pagarse de la siguiente manera:

- Una primera parte del pago (sin especificar porcentaje) ha de pagarse antes de 30 días tras entregar el último remolque de uva.
- El resto del pago ha de hacerse efectivo antes de 30 días tras recibirse la comunicación del Consejo Regulador en la que indica la cantidad de uva amparada que se ha entregado a la bodega (o las bodegas). Esta comunicación suele llegar a mediados de febrero, luego este segundo pago tendrá que realizarse en marzo como muy tarde.

A la jornada asistieron más de 70 personas, la mayoría afiliados a la UAGR. También participaron miembros de UAGA-Álava y EHNE-Navarra, además de representantes de bodegas, cooperativas, asesorías...

## Precios mínimos

Durante el debate destacó la opinión de varios agricultores criticando la mayor carencia de esta Ley, la ausencia total de regulación de la



Dos momentos del debate entre los asistentes



venta por debajo de los costes de producción, hecho al que nos obligan en demasiadas ocasiones las empresas.

Cuestionado en varias ocasiones sobre este asunto, José Miguel Herrero Velasco contestó que dado que al no poderse poner un precio mínimo obligatorio para los contratos, *"las Organizaciones Agrarias y las Interprofesionales sí que pueden publicar costes de producción e índices objetivos, como se ha hecho por la Interprofesional láctea, de manera que en los contratos se puedan usar como fórmulas de referenciación. Lo que Competencia prohíbe es que haya un solo contrato, con un precio mínimo"*.

Para evitar casos de impago incluso cuando se ha firmado contrato, desde UAGA se propuso la posibilidad de implantar en España una cláusula en los contratos que ya funciona en la DO Champagne, **la Reserva de Dominio**: Se trata de detallar en el acuerdo que hasta que no se cobre la totalidad del pago de la uva, el vino sea propiedad del viticultor.

En la clausura, el presidente de la UAGR, **Óscar Salazar**, dijo lo siguiente sobre la ausencia de regulación de la venta a pérdidas: *"Vemos que esta Ley ha quedado menguada al dejar fuera de su regulación la venta a pérdidas, y la utilización de alimentos básicos como productos reclamo. A los agricultores y ganaderos nos sigue faltando lo más esencial, que los precios no sean inferiores nunca a los costes de producción. Tenemos ahora el ejemplo de la leche, ya que es noticia los últimos días la manifestación en Galicia de 15.000 compañeros ganaderos: Al eliminar la PAC las cuotas lácteas, les están pagando por debajo de los costes de producción, hundiendo sus economías."*

*La Ley de la Cadena es insuficiente".*

**La Ley de la Cadena es insuficiente".**

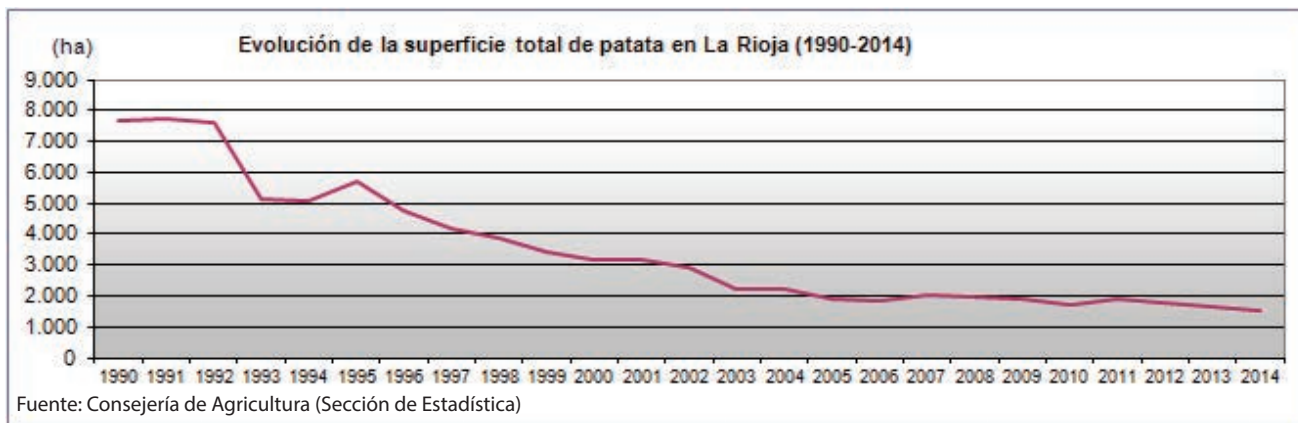
Tras la intensa jornada, los asistentes continuaron las conversaciones alrededor de un aperitivo regado con los vinos de La Grajera.



De izquierda a derecha, **Luis Torres** (Coordinador Sindical de la UAGR), **Óscar Salazar** (Presidente), **Íñigo Nagore** (Consejero) y **José Miguel Herrero** (Director de la AICA)

# Patata vieja francesa en las tiendas a pesar de que ya hay nueva

COAG ha denunciado recientemente que la apuesta de la distribución durante los últimos años por ofrecer patata vieja importada ha provocado una caída del consumo del 12%. Almacenadas durante 6 meses en cámaras frigoríficas, no responden en cocina a las expectativas de los consumidores, y además perjudican a los productores españoles de patata fresca.



La apuesta comercial de las grandes cadenas de distribución por las importaciones de patata vieja de conservación, compradas a bajo precio, ha provocado una caída del consumo de patatas en España del 12% en los últimos seis años. Las grandes superficies venden como patata nueva española, (fresca y recién cosechada), patata de conservación, que lleva más de 6 meses almacenadas a 4 grados de temperatura y ha sido tratada con agentes químicos para evitar que germine. Al estar a baja temperatura durante mucho tiempo pierde agua, lo que provoca una alta concentración de almidón que se transforma en azúcar, provocando que un producto que en principio es saludable y poco calórico, ya no lo sea.

Tras los consumidores, los grandes perjudicados son los agricultores españoles. El descenso en superficie sembrada de patata temprana (-5%) y producción (-10%) de la presente campaña, no está siendo suficiente para que los productores de patata nueva española puedan percibir unos precios rentables. **En La Rioja, tras la nefasta campaña de 2014, este año la superficie sembrada de patata ha descendido más del 17%, situándose en las 1.260 hectáreas.**

De septiembre a abril las importaciones de patata vieja francesa han aumentado un 10,6%, situación que ha presionado a la baja los precios en el campo. Cuando a finales de julio se incorpore al mercado el grueso de la producción de patata de temporada veremos si la reducción en la superficie sembrada garantiza unos precios por encima del umbral de rentabilidad.

Las estrategias comerciales de las cadenas de distribución y las prácticas especulativas de los distintos operadores están pasado factura en el campo, amenazando la viabilidad de este

cultivo en España. En la última década, la superficie de siembra se ha reducido un 26%, pasando de las 102.120 hectáreas de 2004 a las 73.158 de la presente campaña.

Ante este escenario, para COAG es prioritario mejorar la vertebración del sector del campo a la mesa y avanzar en la constitución de la Interprofesional de la patata, para hacer campañas de promoción que potencien el consumo de patata nacional, dada su extraordinaria calidad culinaria y nutritiva con respecto a la patata de conservación francesa, concienciando tanto al consumidor como a la distribución de las ventajas del producto local. Puede resultar útil inculcar en el consumidor que la calidad culinaria no es directamente proporcional al aspecto de los tubérculos, así como hacer campañas que anuncien a los consumidores la puesta en el mercado de la patata local de temporada.

También reclamamos al Ministerio de Agricultura una mejora de la transparencia y control del etiquetado, para que el consumidor pueda identificar claramente la procedencia y el tipo de patata que consume. En ese sentido, consideramos importante incluir las fechas de recolección en etiqueta para evitar ambigüedades y ofrecer al consumidor una información más veraz del producto que tiene a su disposición.

Asimismo, COAG estima necesario el fomento de políticas de valorización y diferenciación de la patata, que incrementen el valor añadido del producto y, por tanto, la rentabilidad de los cultivadores: variedades adecuadas al tipo de terreno, denominaciones de calidad, mejora en la presentación, etc, y la puesta en marcha de mecanismos de regulación de mercado que faciliten la salida de la producción de forma ordenada.

# Un excesivo calor en mayo merma la cosecha de cereales

*Parecía que venía bien la cosecha de este año, pero la escasez de precipitaciones en abril y mayo, más el intenso calor en este último mes, comprometió la producción de cereales, sobre todo el trigo sembrado más tardíamente, lo que ha propiciado una merma de la cosecha estimada en un 30%.*



Así lo recogía la Hoja de Precios de la Consejería de Agricultura, referida a la semana del 11 al 17 de mayo: "La llegada de temperaturas muy elevadas para esta época del año, unido a la acción de los vientos secos y moderados de componente sur, junto a la falta de humedad accesible para el cultivo han hecho que los cereales de invierno hayan sufrido duramente la primera mitad de la semana pasada un episodio severo de estrés hídrico. Un accidente fisiológico que mermará unos rendimientos que hace unas pocas semanas se suponían muy elevados en todas las comarcas riojanas. Antes de evaluar estas pérdidas, que en localizaciones concretas parecen hoy elevadas, habrá que man-

*tener un prudencial tiempo de espera y confiar en la gran capacidad de reacción de estos cultivos. A pesar de ello, y de las nueve vidas que como dicen los productores norteamericanos tiene el trigo, se da ya por segura una reducción de rendimientos cuyo alcance se decidirá, a la espera de la lluvia, en los próximos días".*

Pues la lluvia no llegó a tiempo, y las cosechadoras comprobaron la desigualdad de las parcelas, estimándose una merma del 30% sobre una campaña media (aunque en determinadas parcelas o zonas se recogerá menos de la mitad).

### SUMINISTROS y ACCESORIOS para VITICULTURA

Espalderas y vallados  
Planta de viña y olivo - Entutorado y atado  
Software de gestión y trazabilidad  
[savit@savit.es](mailto:savit@savit.es)

**696 022 072** El Redal (La Rioja)



Pulpa de remolacha  
Remolacha azucarera  
Semilla de remolacha

### COOPERATIVA AGRÍCOLA EL CIERZO

Pol. Ind. San Lázaro  
C/ La Finca, Pabellón B-11  
Teléfono y Fax: 941 34 16 86  
Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

Artículo sobre el TTIP de Miguel Blanco, Secretario General de COAG

# Transgénicos, anabolizantes, hormonas y más “delicias” del paraíso

Se nos tacha de demagogos y radicales cuando nos oponemos frontalmente al contenido del Tratado de Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión entre la Unión Europea y Estados Unidos de América (TTIP), que se está negociando en estos momentos.

El sector agroalimentario es una parte pequeña dentro del conjunto de las negociaciones, pero esencial y estratégico para la ciudadanía, pues está en riesgo la calidad y seguridad de nuestra alimentación diaria, están en juego un modelo alimentario y agrario sostenibles y de carácter social, la preservación del medio ambiente y rural, nuestra propia capacidad de decisión y por lo tanto el objetivo de soberanía alimentaria.

El sector agrario y alimentario resulta estratégico también por ser la nueva burbuja especulativa y depredadora de los grandes fondos de inversión, las grandes cadenas de distribución alimentaria y las multinacionales agroexportadoras y biotecnológicas, que presionan a los gobiernos a favor de políticas desregulatorias de los mercados mundiales, que les permitan operar a sus anchas, extendiendo su control y dominio absoluto sobre la producción y el comercio de los alimentos. Su presión es feroz a favor de TTIP, del Tratado Transatlántico.

Parece que se están negociando en materia agroalimentaria incluso las líneas que responsables comunitarios consideran “líneas rojas”. Es decir, aquello que la ciudadanía de manera ampliamente mayoritaria no aceptaría, se está negociando por ejemplo, los estándares de seguridad alimentaria europeos, muy superiores a los americanos, y que deben constituir una línea de defensa que no se debe traspasar. Pues bien, si se negocian no es para imponérselos a los EEUU, sino para acordar mayor “flexibilidad”.

¿Están convencidos acaso los comisarios europeos, los presidentes y ministros del Consejo y los europarlamentarios del Parlamento Europeo, que los ciudadanos de la Unión están deseando que se abran nuestros mercados alimentarios a las carnes hormonadas con anabolizantes autorizadas en EEUU?, ¿o a los productos lácteos elaborados con leche producida

con la inyección a las vacas de la hormona rBST, para multiplicar la producción, como se hace en América?, ¿o los pollos y otras carnes cloradas, para su higienización?, ¿o a la sarta de antibióticos inoculados a los animales, aquí prohibidos y allí autorizados?, ¿o a la entrada de un aluvión de productos transgénicos y la autorización masiva de su producción en Europa, tumbando el principio básico de precaución?, ¿y también el recorte en nuestra normativa higiénico-sanitaria, de bienestar animal y de trazabilidad de los alimentos?

¿También desean los ciudadanos europeos que nuestras producciones de calidad diferenciada con Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas, Etiquetas de Calidad y otras figuras, no sean reconocidas por EEUU y no se respeten sus códigos de calidad, sus normas y sus denominaciones en aquellos mercados, pudiendo fusilarlos a través de simples marcas sin condiciones, ni garantías?



El caballo de Troya contra el TTIP está recorriendo España para denunciar el Tratado. Pasó por Logroño el pasado 15 de junio.

## Reuniones pre electorales



Al cierre del anterior número de LA UNIÓN aún no se habían celebrado las elecciones municipales y regionales, por lo que no pudimos informar de todas las reuniones que mantuvimos con diferentes candidaturas al Parlamento riojano. Tras los candidatos de **PP** y **PSOE**, visitaron nuestra sede para presentarnos su programa miembros de **Cambia La Rioja**.

# Asuntos tratados en la última mesa ganadera de la legislatura

*El aumento de los casos positivos en España de tuberculosis parece haber llegado también a La Rioja: En los últimos meses se han detectado casos en Villavelayo, Muro, Soto, Logroño y Almarza.*

La presencia de tuberculosis en La Rioja fue el tema central de la mesa ganadera celebrada en la Consejería el pasado 16 de junio. La explicación de la detección de positivos en varias explotaciones, además del aumento de la enfermedad en España, parece provenir de las nuevas técnicas de análisis, más sensibles, ya que detectan animales portadores de tuberculina aunque no hayan mostrado aún síntoma: Tienen la enfermedad latente en los ganglios linfáticos, por lo que no aparece en los saneamientos habituales, sino cuando se someten a estos nuevos análisis.



Según la Consejería, solo en un caso español (en el extremeño Parque Natural de Monfragüe) se ha demostrado la relación entre fauna salvaje, el ganado y la enfermedad.

Los animales que dan positivo son sacrificados (con la consiguiente indemnización para el ganadero). Un problema añadido es que el resto del ganado de la explotación tiene que

ser aislado, sin poderse soltar a pastar libremente. Ante el coste que supone alimentarlo si no se habilitan pastos vallados para esta ganadería (sobre todo en lugares con pastos mancomunados), al menos uno de los ganaderos ha optado por sacrificar toda su cabaña.

Si el animal presenta lesiones en el matadero, el valor de la indemnización aumenta. Existen unas tablas para valorar al animal por edad, aprovechamiento de la canal, etc. También existe la posibilidad de contratar un seguro contra esta incidencia, que incluye pagos por inmovilización de los animales y por lucro cesante.

### **Retirada de cadáveres y Coeficiente de Admisión de Pastos (CAP)**

Tan sólo un 35% de las vacas mayores de 48 meses son muestreadas para analizarlas de encefalopatía bovina, por lo que **la Administración sancionará a los ganaderos que no lleven a analizar un número mínimo de muestras.**

En la mesa ganadera se anunció que a partir de ahora también **se podrá contratar el seguro para la retirada de cadáveres si la explotación está situada en una Zona Especial Protección de Aves (ZEPA).** Dicho seguro no está subvencionado por la Consejería (sí por ENESA).

**Las alegaciones al Coeficiente de Admisibilidad de Pastos** (recorte en la subvención por pastos si hay determinados elementos reductores, como arbolado), se pueden presentar en la Consejería **sin que ello implique penalización.** La superficie de arbolado se puede incluir como pasto admisible, pero traduciéndose al 40% la admisibilidad.

## TALLERES GRANTE, S.L.

Kubota

SAME  
INNOVADORES POR TRADICIÓN

STAGRIC

RECAMBIOS  
PASQUALI

ANTONIO  
CARRARO 

### VENTA Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

POLIGONO LA PORTALADA II  
CALLE LA NEVERA, 8 - 26006 LOGROÑO  
[www.talleresgrante.com](http://www.talleresgrante.com)

Teléfonos 941 241 416  
Línea Móvil Taller 616 664 342  
Fax 941 239 989

# Almacenamiento seguro de fitosanitarios

Los productos fitosanitarios son sustancias químicas peligrosas, tanto para las personas que los usan, como para las que pueden ponerse en contacto con ellas accidentalmente. Son más peligrosos en su forma concentrada. Es por ello que deben almacenarse en sitios exclusivos, lo que está siendo controlado a través de las correspondientes inspecciones del almacén de fitosanitarios. Estas son las claves para cumplir con la normativa de almacenamiento de fitosanitarios para uso profesional:

## Condiciones de obligado cumplimiento

1. Guardarlos en **armarios** o **cuartos cerrados**, con cerradura o candado. Si están en una estantería, bastaría con cerrarla con malla y dotarla de candado, o bien destinar una esquina del pabellón agrícola para ello, vallada y con candado.

2. El cuarto o armario debe estar **ventilado**, de forma natural o forzada, con salida al exterior. Habría que dotarlo de una rejilla o hacer unas perforaciones al armario.

3. Los fitosanitarios deben estar convenientemente **separados de:**

- Locales habitados, por pared de obra.
- Materiales vegetales.
- Productos destinados a consumo humano o animal.
- El resto de enseres de almacén
- Zonas con humedad.
- Zonas sometidas a temperaturas extremas (exposición al sol, heladas, etc.).
- Masas de agua superficiales o pozos de extracción de agua.
- Zonas de probable inundación en caso de crecidas.

**Tampoco conviene que estén cerca de combustibles**, ya que muchos de ellos son inflamables.

4. Los productos se guardarán en su **envase original** con el tapón cerrado, en posición vertical, con el cierre hacia arriba y con la etiqueta original íntegra y perfectamente legible.

5. **Se dispondrá de medios para recoger derrames accidentales:** Cubo con tierra, arena, serrín, etc., junto con un recogedor y bolsas para depositar el material contaminado.

6. Se dispondrá de un **contenedor con bolsa de plástico** para almacenar los siguientes elementos hasta su entrega al gestor de residuos correspondiente:

- Envases vacíos
- Envases dañados
- Restos de productos que no vayan a utilizarse
- Restos de cualquier vertido accidental

7. En las inmediaciones del almacén **se tendrán a la vista:**

- Los consejos de seguridad (frases R y S)
- Los procedimientos en caso de emergencia (intoxicaciones, incendios,...)
- Los teléfonos de emergencia (112, bomberos,...)

*(Estos elementos están disponibles en nuestra web).*

## Otras recomendaciones importantes

• Hay que **evitar largos periodos de almacenamiento**, para prevenir existencias no deseadas, siendo recomendable hacer un control periódico de las existencias, al menos una vez al año, utilizando antes los productos más antiguos.

• Evitar que las estanterías **sean de material absorbente** (madera) **o tengan salientes puntiagudos** que puedan perforar los envases.

• Poner los productos **ordenados por su peligrosidad** (Tóxicos, Irritantes, Nocivos) y por el tipo de acción que tienen (insecticidas, fungicidas, acaricidas, herbicidas....). **Los herbicidas deben conservarse separados de los demás fitosanitarios** (mejor en un estante para ellos solos). Así evitamos posibles confusiones.

• **No colocar juntos productos tóxicos con los productos corrosivos.**

• **Los productos inflamables deben separarse del resto de productos.**

• En el caso de almacenar **productos tóxicos e inflamables** en el mismo lugar, **debe disponerse de un extintor en el almacén.**

• Colocar los **productos en polvo por encima** de los productos líquidos en las estanterías.

• Poner los productos de forma **que se gaste primero lo que lleva más tiempo** en el almacén.

• **Es recomendable que haya agua potable** muy cerca del almacén para poder lavarse en caso de accidente.

• Se recomienda poner **los envases abiertos en bolsas de plástico transparentes.**

• **Antes de abrir el almacén, dejar la puerta abierta unos momentos**, para que se disipen los posibles vapores.

• Colocar en el exterior del almacén el **cartel "Almacén de productos fitosanitarios"**. Utilizar también el cartel de exclamación de aviso de **peligro [!]** y/o **"la calavera y la cruz"** si es apropiado, y poner el cartel de **"No fumar"** en la puerta exterior.

• En cualquier caso, **consultar la ficha de seguridad del producto fitosanitario** que debe tener el vendedor del producto.

# Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios

Ya estamos ultimando los trámites para poder ofrecer el servicio de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Tratamientos Fitosanitarios (ITEAF). Lo haremos mediante convenio con una empresa externa a la Unión, que se acercará a los pueblos en los próximos meses para revisar los equipos, al mejor precio del mercado.



Foto: J. Barrio

En la UAGR entendemos que la obligación de pasar inspección a los equipos de tratamiento supone una nueva y gravosa carga para los agricultores. Pero también consideramos que, una vez que hay que cumplirla, puede buscarse su lado positivo: una inspección no muy cara, válida durante 5 años, servirá tanto para mejorar la efectividad de los tratamientos como para ahorrar en fitosanitarios. No hay que olvidar que el gasto en estos productos es uno de los inputs más importantes que tenemos en el sector agrario.

Cuando esté el sistema preparado, al final del verano, comenzaremos a pasar las inspecciones por los pueblos. Antes de comenzar enviaremos una carta a los afiliados (y a quienes hacen servicios con nosotros) detallando el método de trabajo y las fechas en las que nos desplazaremos a las diferentes localidades.

**Todos los equipos** de tratamiento tendrán que haber pasado su primera inspección **antes del 26 de noviembre de 2016**. Pero **los siguientes** aparatos han de pasar la revisión **antes de que acabe 2015**:

- Todos los equipos pertenecientes a **Empresas de Servicios y/o Tratamientos**.
- Todos los equipos de **Instituciones**.
- Todos los equipos de **Cooperativas y SAT**.
- Todos los equipos **automotrices**.
- Todos los equipos **arrastrados pertenecientes a cualquier tipo de sociedad** (Anónimas, Limitadas, Civiles, Comunidades de Bienes, etc.).
- **Todos los equipos de más de 10 años** (con fecha de primera adquisición anterior a abril de 2005).



## El Raso

Polígono Viacampo, s/n.

Teléf. (941) 13 10 77

Fax (941) 14 61 12

26500 – CALAHORRA (La Rioja)

### COMPRA – VENTA:

- De frutas y hortalizas
- Venta de Plantas Hortícolas

## Cultivos

# I Jornada de promoción del Aceite de La Rioja



El 8 de mayo tuvo lugar una jornada de promoción del Aceite de La Rioja, Denominación de Origen que celebra este año su X aniversario.

1.800 hectáreas de las 5.700 que hay en nuestra Comunidad están inscritas en la Denominación de Origen Aceite de La Rioja, creada en 2005.

Actualmente existen 64 marcas que comercializan el oro verde riojano bajo este paraguas de calidad.

En la primera jornada de promoción de esta DO se organizó una exposición, degustación, catas y venta de aceite, dos charlas (una sobre cuestiones nutricionales y otra sobre aprender a elegir un buen aceite), y varios talleres de cocina en los que se enseñaba a confeccionar diferentes tapas con Aceite de La Rioja.



**NUEVO T3F. TRACTOR COMPACTO HECHO A MEDIDA PARA MOVERSE ENTRE HILERAS. PREMIO MEJOR TRACTOR ESPECIALIZADO 2015.**

Diseñado y construido para fruticultores profesionales, en busca de una máquina compacta con un rendimiento excepcional y capaz de trabajar con máxima capacidad en viñedos, huertos y campos de avellana, la nueva serie de tractores T3F se mueven entre hileras con impresionante agilidad y ofrecen un excelente rendimiento en las labores de pulverización, cultivo y transporte por carretera. En el segmento de los tractores compactos para marcos de plantación, entre las hileras de su explotación solo hay sitio para lo mejor. Sólo hay sitio para New Holland.

COBERTURA DE DOS AÑOS DE GARANTÍA PARA TODA LA GAMA DE TRACTORES.

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111\* ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.

\*La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador

[www.newholland.es](http://www.newholland.es)

120 YEARS  
NEW HOLLAND



# Reunión explicativa del seguro de hortalizas en Calahorra

Tras los desbordamientos del Ebro en los primeros meses del año afloró una contundente realidad: los horticultores riojabajeños afectados por las inundaciones no tenían contratado seguro. Además de trabajar a través de COAG para mejorar las condiciones del seguro de cultivos hortícolas, desde la Unión nos desplazamos a las instalaciones de la Cooperativa El Raso para explicar pormenorizadamente sus características.



## Los siniestros aumentan entre abril y junio

Como todas las campañas, tras las heladas invernales los agricultores pasan con temor la época más delicada para los cultivos: el final de la primavera/principio del verano. Estos son algunos de los siniestros que se han producido entre abril y junio en los campos riojanos.

En abril **la piedra** se estrenó afectando a viñas de Santa Engracia, Ribafrecha y Lagunilla, localidad donde también **los corzos se comieron brotes de pámpanos**. Varios tipos de frutales acusaron **falta de cuajado** en municipios como Albelda, Entrena, Arnedo, Calahorra, Nalda y Quel. También **apedreó** en peros y manzanos de Alberite.

En mayo **el viento tiró pámpanos** en Rioja Baja (Alcanadre, Ausejo, El Redal, Ocón y Autol). También continuó el **mal cuajado de la fruta** en Entrena, Albelda y Alcanadre. **Los jabalíes comenzaron a comerse las cerezas** tempranas, pernicioso costumbre que no abandonaron en junio.

En junio, **la lluvia rajó cerezas** a punto de ser recogidas en Albelda, Calahorra, Nalda, Arnedo y Quel. El **pedrisco** afectó a viñedos y sembrados de Briones, San Vicente, Rodezno, San Torcuato, San Asensio, Hervías, Bañares, Cidamón, a viñas de Autol, Bergasa y Lagunilla, y al lúpulo de Cirueña.



Ya en julio, mientras muchos cultivos sufren por **la falta de lluvias**, otros sufren los rigores del **pedrisco**: Así ha pasado con viñas de Alcanadre, Murillo, Ribafrecha, Lagunilla y Santa Engracia.

# Reuniones institucionales

Tras las elecciones municipales y regionales del pasado 24 de mayo, el nuevo Presidente de La Rioja, **José Ignacio Ceniceros**, ha mantenido a **Íñigo Nagore** como Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Sí que hay cambios en los diferentes departamentos de la Consejería: **María Jesús Miñana Sierra** es la nueva Directora General de Agricultura y Ganadería y **Daniel del Río** de Des-

arrollo Rural. Continúan en su puesto **Florencio Larrea** (Secretario Técnico) y **Miguel Urbiola** (Director General de Medio Natural).



**José Ignacio Ceniceros**, nuevo Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, recibió a la Permanente de la Unión en el Pacete del Gobierno autonómico.

## La agricultura no descansa. Nuestro servicio 24 horas, tampoco.

### Neumáticos **NOGUÉS**

- ATENCIÓN EN LA FINCA
- REPARACIÓN
- PARALELISMO
- CONSEJOS DE EQUIPAMIENTO
- TRANSFORMACIONES



Contacta con tu taller especialista en neumáticos agrícolas NEUMÁTICOS NOGUÉS

Avda. de Logroño, 35.  
26250  
STO. DOMINGO DE  
LA CALZADA  
(La Rioja)  
Tel: 941 34 25 67

Poligono Industrial  
Fuenteciega  
C/ Las Encinas, 43.  
26200 HARO (La Rioja)  
Tel: 941 30 39 77

Poligono Industrial  
Gamonal Villayuda,  
C/ Lora, 4.  
09007 BURGOS  
Tel: 947 47 51 81



SERVICIO 24 HORAS: **609 464 713**



## Precios y anuncios

## Anuncios por palabras

**Poniendo tu anuncio gratuito de compra-venta en LA UNIÓN llegarás a más de 3.000 lectores. 941 22 71 62**

Se venden **habas** (habines) **para alimentación animal**.  
**607 520 778**

Se venden **azufradora** Saher (150 kg), **y tijera eléctrica** Gregorie. **610 710 219**

Se vende **todo terreno Honda CRV** (gasolina, 110 CV, todos los extras y correa recién cambiada). **649 986 299**

Se vende **generador de gasolina trifásico "Genergy"** (para sacar agua, 380 voltios). **634 159 866**

Se compra **saca uvas**. **659 101 095**

Se vende **azufradora de 250 kg "Campera"**. **649 176 809**

Se venden **8 bodegas en El Redal** acondicionadas para cultivos de interior (setas, hortalizas, crianza de vino...). Con luz y agua potable. **669 510 280**

Se vende **remolque Egüen** (poliéster, 12 toneladas, en muy buen estado). **941 22 62 60**

Se compra **saca sarmientos**. **687 853 261**

Se venden **17 fanegas de derechos DOC Rioja** (a ejecutar después de vendimias). **616 605 267**

Se vende **sembradora Sola** (modelo Trisem-194, 3,50 m., 3 hileras de siembra, 28 brazos, cultivador flotante, tolva de gran capacidad, marcadores de disco hidráulicos y equipo de luces instalado). **620 306 085**

Se llevan **viñas a renta** (Valle del Najerilla).  
**650 624 138**

Se venden 100 **tubos de 133** (de 9 metros), con cierre Bauer.  
**676 442 302**

Se venden **recogedor de sarmientos y abonadora Vicon** (de 400 kg). **618 138 013**

Se compran **derechos DOC Rioja** (2.600 m<sup>2</sup>).  
**615 274 956 - 659 188 898**

Se venden **hoyador y destripador** (7 brazos, con rulo).  
**676 088 440**

Se compran **derechos DOC Rioja**.  
**606 687 722**

## Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD)

**El IPOD es elaborado mensualmente por COAG junto con organizaciones de consumidores. En junio un alimento se multiplicó de media por 4,83 del campo a la mesa (5,22 las frutas y verduras, 3,28 la carne y huevos).**

PRODUCTO	ORIGEN	DESTINO	DIFERENCIA
Brócoli	0,39	2,08	5,33
Repollo	0,16	1,01	6,31
Coliflor (€/ud)	0,46	1,59	3,46
Tomate ensalada	0,47	2,22	4,72
Acelga amarilla	0,40	1,25	3,13
Acelga verde mata	0,40	1,34	3,35
Borraja	0,40	1,93	4,83
Lechuga rizada (ud.)	0,11	0,55	5
Espárrago	2,70	5,99	2,22
Alubia verde	1,19	3,03	2,55
Pera Conf. DOP	0,75	2,08	2,77
Pera Conf.	0,71	1,83	2,58
Cereza	2,02	3,61	1,79
Champiñón granel	1,17	3,42	2,92
Champi bandeja	1,77	3,48	1,97

La tabla de la izquierda recoge los **precios en origen y destino de La Rioja** en junio (en €/kilo), según la Hoja de Precios de la Consejería.

La tabla inferior recoge la **media de los precios percibidos por los ganaderos riojanos** durante junio de 2015, también en €/kilo y según datos de la Hoja de Precios de la Consejería.

PRODUCTO	ORIGEN	PRODUCTO	ORIGEN
Ternera 1ª	3,91	Cerdo	25,20
Cordero (pascual)	6,89	Conejo	1,49
Pollo	1,22	Huevos medianos	0,90

# PAC 2015



funciona

## CONTIGO A PIE DE CAMPO

**Porque el campo también es cosa nuestra.  
Confíanos tu tramitación de la PAC.**